

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4034

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal que en el proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2.004, prevea una partida destinada al SAMCO del barrio El Pozo, en cumplimiento de lo normado en el artículo 28º inciso a) apartado 2 de la Ley Nº 6.312 vigente.

SALA DE SESIONES, 23 de octubre de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal